Mg. Lucy Badaraco Oscapegui Directora Escuela de Psicología Unviersidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo **Presente.**-

Asunto: Convocatoria a profesionales y estudiantes para ser parte del equipo en estudio de investigación en Desarrollo Infantil Temprano

Por medio de la presente, la saludo cordialmente y le informo que un grupo de psicólogas de la Pontificia Universidad Católica del Perú bajo mi coordinación, está llevando a cabo un estudio de evaluación del desarrollo infantil temprano en cuatro zonas del país entre las que se encuentra la ciudad de Chiclayo. Este estudio, desarrollado a solicitud del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social busca aportar a la política de Desarrollo Infantil Temprano "Primero la Infancia" en su componente de seguimiento y evaluación; para lo cual se busca valorar el funcionamiento psicométrico de 10 instrumentos utilizados en la literatura internacional para la medición de las principales dimensiones del desarrollo de niños menores de 5 años y de algunos de sus factores asociados.

Para poder realizar este trabajo, se necesita conformar un equipo regional de 06 evaluadoras, quienes realizarán el trabajo de campo entre los meses de julio y agosto. Para ello, es necesario contar con profesionales o estudiantes del último año (tercio superior) de las carreras de psicología, enfermería y educación.

Las profesionales o estudiantes seleccionadas después de un proceso de convocatoria abierta, serán capacitadas en el uso de los diferentes instrumentos que se usarán en el estudio, además tendrán un reconocimiento económico por su participación y una constancia de haber participado en la capacitación y/o estudio. Además de estos beneficios tangibles, se considera que lo más valioso será la experiencia que puedan obtener los participantes durante la capacitación y el trabajo de campo a realizar.

Conocedora de la calidad de los profesionales y estudiantes de su prestigiosa universidad, le solicito difundir la convocatoria que se encuentra adjunta a la presente entre sus estudiantes y egresadas.

Dado que el estudio está siendo coordinado por mi persona, le agradeceré comunicarse al correo electrónico mnoblega@pucp.pe / evaluaciondit@gmail.com o teléfono 626 2000 – 4534 para ampliar la información.

Desde ya agradezco su apoyo

Atentamente,

Dra. MAGALY NOBLEGA Mayorga Investigadora Principal mnoblega@pucp.pe

1/ N-6 12-

Anexo N° 01., Convocatoria para Trabajo de Campo del Estudio de Validación de Instrumentos que miden resultados y factores asociados de la Política de Desarrollo Infantil Temprano

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria: Conformar un equipo de trabajo para que se realice la validación de instrumentos que miden el desarrollo infantil temprano en cuatro departamentos del Perú: Lima, Huancayo, Lambayeque y Loreto.
- 2. El equipo conformado realizará la aplicación en campo de instrumentos psicológicos a niños/as menores de 5 años en los ámbitos cognitivo, emocional y social y de características de sus hogares. Aplicación de instrumentos a sus madres.

II. PERFIL

Documentar Curriculum Vitae según el siguiente cuadro:

| Requisitos mínimos Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | Detalles Título profesional universitario y/o bachiller de las carreras de Psicología, Enfermería y Educación. Estudiantes de último año de las carreras de Psicología, Enfermería y Educación. Pertenencia al tercio superior. |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia laboral o desde la práctica particular de 01 año con niños/as y/o trabajo con padres. Deseable: Experiencia específica con niños/as menores de 5 años. Detallar rango de edad. Deseable: Experiencia en administración de encuestas en poblaciones. |
| Conocimientos para el puesto | Deseable: Manejo de pruebas psicológicas de desarrollo del niño/a. |
| Tiempo | Disponibilidad de tiempo completo del 13 de julio al 8 de agosto del 2015 (excepto feriados por fiestas patrias) |
| Otros | Alto nivel de proactividad y capacidad analítica, fluidez en comunicación oral, calidez en el trato de sus relaciones interpersonales, alto sentido de ética en la toma de decisiones. |

Nota.- Los postulantes deben cumplir con el perfil mínimo del puesto convocado, debidamente documentado en el CV, con la finalidad de continuar con la siguiente etapa del presente proceso. En caso contrario serán declarados NO APTOS. Los resultados de cada etapa del proceso de selección serán comunicados a sus correos personales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Responsabilidades:

- Participar de los 08 días de capacitación y entrenamiento de las pruebas psicológicas de desarrollo infantil temprano consideradas por el Viceministerio de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Inclusión social. Esta capacitación puede desarrollarse en Lima o en la zona de evaluación.
- 2. Realizar las tareas consignadas durante el proceso de capacitación y prácticas de campo de la aplicación de las pruebas.
- 3. Demostrar las capacidades adquiridas en el proceso de capacitación mediante las evaluaciones respectivas que se aplicarán de forma continua durante la capacitación.
- 4. Explicar el consentimiento informado de las familias asignadas y procurar su firma previa a la aplicación de las evaluaciones.
- 5. Evaluar al número de **niños/as** asignados (entre 8 y 10) mediante las pruebas consignadas en un plazo **no mayor de 16 días calendarios luego de la capacitación** en hogares designados.
- 6. Velar por el estricto cumplimiento de las normas técnicas, protocolos y procedimientos de las pruebas a aplicarse.
- 7. Cumplir con las consideraciones éticas pertinentes en el trabajo de campo.
- 8. Mantener una adecuada y constante coordinación y articulación con el equipo de capacitación.
- 9. Las demás funciones que el equipo capacitador asigne.

Producto a entregar: Protocolos de pruebas aplicadas a las niñas y niños asignados debidamente llenados y videos debidamente filmados.

IV. BENEFICIOS

| Condiciones | Detalles | | | |
|----------------------------|--|--|--|--|
| Duración del requerimiento | Aproximado de 20 a 25 días calendarios. | | | |
| Reconocimiento económico | Pago de 2000 soles neto al finalizar el producto a entregar. Movilidad por niño/a evaluado/a durante el trabajo de campo. Incluye los 8 días del proceso de capacitación y trabajo de campo de niños asignados. | | | |
| Otros beneficios | Constancia de capacitación en instrumentos psicológicos a las postulantes que hayan completado la capacitación. Constancia de haber participado en el trabajo de campo del estudio. | | | |

ETAPAS DEL PROCESO

Comprende las siguientes etapas:

- Primera etapa: Evaluación curricular y entrevista vía skype.
- Segunda etapa: Evaluación continua del desempeño durante el primer día de la capacitación.
- Tercera etapa: Evaluación continua del desempeño durante la capacitación.

PRIMERA ETAPA:

a. EVALUACIÓN CURRICULAR

- 1. Tiene <u>puntaje y carácter eliminatorio</u>, el postulante que no presente su expediente de postulación en la fecha establecida y/o no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos, será descalificado.
 - Los requisitos mínimos de carácter obligatorio que deben sustentarse documentalmente son los siguientes:
 - 1. Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (constancia de pertenecer al tercio superior en caso ser estudiante).
 - 2. Experiencia laboral en evaluación de niños y/o trabajo con padres.
 - 3. Conocimientos para el puesto (cursos, capacitación y/o estudios de especialización).
- 2. Durante esta etapa se desarrollan las siguientes acciones:
 - a. Verificación de documentos exigidos. Donde se verifica la documentación que se registra a continuación, cuya omisión o información parcial descalificará al postulante.
 - Evaluación curricular. Donde se califica el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, verificando la información en la documentación sustentatoria presentada.
 Puntuación mínima 18.

b. ENTREVISTA VIA SKYPE

- Los postulantes que alcancen el puntaje mínimo en la evaluación curricular (etapa anterior) pasarán a la presente etapa. El equipo ejecutor comunicará oportunamente la fecha y hora.
- 2. Al finalizar este proceso se seleccionarán a los mejores 10 postulantes para pasar a la siguiente etapa.

| EVALUACIÓN | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|--|------|----------------|--|
| Evaluación curricular | 40% | 18 | 40 |
| Formación y grado académico | | | |
| Estudiante | | 8 | 8 |
| Bachiller | | 9 | 9 |
| Licenciada | | 10 | 10 |
| Experiencia | | 10 | 2 puntos por cada experiencia adicional hasta un máximo de 20 |
| Conocimientos adicionales | | 0 | 2 puntos por cada experiencia hasta un máximo de 10 |
| Entrevista vía skype | 60 % | 0 | 60 |
| Capacidad analítica | | 0 | 12 |
| Fluidez en comunicación oral | | 0 | 12 |
| Capacidad para tomar decisiones | | 0 | 12 |
| Aproximación ética en trabajo con padres y niños | | 0 | 12 |
| Calidez en el trato | | 0 | 12 |
| PUNTAJE TOTAL DE PRIMERA ETAPA | 100% | 18 | 100 |

Nota. El puntaje mínimo para aprobar la evaluación curricular es de 18 puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS, no pudiendo continuar la entrevista vía skype.

SEGUNDA Y TERCERA ETAPA:

EVALUACIÓN CONTINUA DEL DESEMPEÑO

- 1. Durante el primer día de capacitación se aplicarán evaluaciones continuas de los siguientes criterios:
 - a. Conocimiento de las pruebas presentadas
 - b. Capacidad de observación
 - c. Capacidad analítica
 - d. Capacidad para tomar decisiones
 - e. Seguimiento de indicaciones complejas
 - f. Calidez en el trato
 - g. Proactividad

Al finalizar el primer día, se seleccionarán a las 8 postulantes con mayor puntuación para que continúen con el proceso de capacitación.

2. Entre los días 2 y 8 de la capacitación, se aplicarán evaluaciones continuas de los siguientes criterios:

- a. Conocimiento de las pruebas presentadas
- b. Conocimiento de los procedimientos de aplicación de las pruebas
- c. Capacidad de observación
- d. Capacidad analítica
- e. Capacidad para tomar decisiones
- f. Seguimiento de indicaciones complejas
- g. Calidez en el trato
- h. Proactividad

Al finalizar el octavo día de capacitación se seleccionarán a las 6 postulantes con mayor puntuación para que sean realicen el trabajo de campo.

V. ETAPAS DEL PROCESO Y CRONOGRAMA

| Etapas del proceso | Cronograma |
|--|-----------------------|
| | |
| CONVOCATORIA | |
| Comunicación de resultados a través de correos personales de las | |
| postulantes por medio de correo institucional MIDIS. | Del 15 al 24 de junio |
| Presentación de CV documentado (grado académico, experiencia) al | |
| siguiente correo electrónico: <u>evaluaciondit@gmail.com</u> | |
| Especificar lugar preferente para trabajo de campo y rango de edad | |
| con el cual se desea trabajar: 0 a 2 años o 2 a 4 años de acuerdo a | |
| experiencia. | |
| | |
| SELECCIÓN | |
| PRIMERA ETAPA | |
| Evaluación curricular | Del 25 al 26 de junio |
| Comunicación de resultados | 27 de junio |
| Entrevista vía skype | 29 y 30 de junio |
| Comunicación de resultados de las 10 personas seleccionadas para | 3 de julio |
| la conformación de equipos | |
| SEGUNDA ETAPA | |
| Evaluación inicial al finalizar el primer día de capacitación para | 13 de julio |
| seleccionar 0 8 evaluadoras | |
| Comunicación de resultados inmediata | |
| TERCERA ETAPA | |
| Evaluación final al término de la capacitación para seleccionar 0 6 | 20 de julio |
| evaluadoras a contratar | |
| Comunicación de resultados de 0 6 evaluadoras para la | 21 de julio |
| conformación de equipos | |
| Firma de acuerdos y compromiso | 21 de julio |